El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, viernes 23 Noviembre 1900. N.º 5.828

SECCION POLITICA

Funesto error

Entre la serie de «lamentables equivocaciones» que ha constituido siempre el arte de gobernar, descuella un error mayúsculo, apadrinado por cuantos pseudo estadistas dirigieron desde la infancia del régimen constitucional los destinos de esta nacion poderosísima.

Amagados sin cesar por la discordia civil, mal crónico de nuestra raza, entendieron siempre los malos políticos que para desarmar el tradicionalismo precisaba adoptar sus principios y gobernar con su programa. Semejante perjuicio incrustóse á modo de cuña en aquelos cerebros de tan lenta desasimilación. Verdad es que á sus apariencias especiosas unía la cualidad de ser altamente simpática para el natural arbitrarismo de todo gobernante español.

Dar satisfacción á un tiempo mismo á las conveniencias gubernamentales y á la idiosincracia reaccionaria era más que miel sobre hojuelas. Rara vez se conciertan en la vida el interés y el apetito. Así el grosero error pasa facilmente por previsora y sagaz política. Se regateó el derecho por miedo á las iras de la bestia ultramontana. Se halagó al clericalismo y se eligió en sistema de gobierno la mogigatocracia. El arte supremo consistió en dar á la libertad palabras y apariencias, á la reacción sustancia y realidades. Hízose desde la legalidad un llamamiento resonante á las «honradas masas». Alguien defendió en el Parlamento, la lista civil, considerándola como una especie de seguro sobre la guerra ídem. Un caudillo ya difunto declaró llevar sobre su testa tres cuartos de boina. ¡Qué jubilo el dia en que cambiada la política tradicional del Vaticano se creyó poder contar para las instituciones liberales con la tutela pontificia! El estado actual de España muestra bien claro á que precio vende sus favores la Roma papal.

Y una vez que nos hemos bien encasquetado el solideo, la guerra civil de nuevo asoma la cabeza. No podía suceder otra cosa. Jamás tan disparatada política dará distinto resultado. Prescindiendo de que hacerse carlista para evitar á D. Carlos constituye un singularísimo medio de defensa, fuerza es andar muy hueco de cacumen para darse á entender que el tradicionalismo pueda transigir jamás. Ni por lo que tiene de político, ni por lo que de religioso pretende tener, es lícita ni posible al carlismo la transacción.

Transigen las ideas, pero no las legitimidades. Entre un principio y otro principio, aun siendo opuestos, cabe que se pacte una especie de «modus vivendi». De estas transacciones está llena la historia política. La propia monarquía constitucional no es otra cosa sino un como compromiso de la tradición con la revolución, de la soberanía del rey con la soberanía del pueblo. Entre dos legitimidades no hay posibilidad de avenencia. Si una es auténtica, la otra tiene que ser apócrifa. El trono es un todo indivisible que no puede partirse en dos. Para el presunto soberano transigir es abdicar. ¿Qué término medio cabe entre la usurpación y el derecho?

Transigen los principios; los dogmas no. La verdad racional admite facilmente la colaboración de otra verdad, sabiendo que ningun humano saber agota la complejidad de lo real y que las proposiciones más contradictorias en apariencia suelen conducir al pensamiento á síntesis superiores, henchidas de mayor verdad. Quien se juzgue dueño de la verdad toda, ese jamás transigirá. ¿Cómo han de pactar la verdad con el error, el bien con el mal, la justicia con la iniquidad. Dios con el demonio? Tolera el creyente á título de «mal menor». Acepta las ventajas que se le ofrecen como una parte no más de la totalidad que se le debe. Vive en la «hipótesis» esperando el triunfo de la «tésis». Nunca agradece lo mucho que se le da; siempre conserva el rencor de lo poco que se le rehusa. Su adhesión es condicional, temporal, precaria. Está en la índole de lo absoluto el no satisfacerse con menos que con la posesión de todo.

¿Son estas argumentaciones abstusas? Atiendan pues á los hechos nuestros, desmemoriados estadistas. La historia está ahí clamando á voces que jamás el tradicionalismo se aplacó con concesiones, las cuales, antes que para saciarle, sirven para aguzar su desmesurado apetito.

Dominaba en todo su apogeo la reacción fernandina, una de las más odiosas y tiránicas que han conocido los humanos, cuando los «ultras» del absolutismo se alzaron en armas contra aquel gobierno de tigres y carniceros. A juicio de los sublevados aquella reacción no era bastante reaccionaria. Fernando era demasiado clemente. Chaperán demasiado blando. No había en las cárceles bastantes sospechosos, no se ahorcaba bastantes «negros». La Santa Inquisición no funcionaba como en los dias gloriosos de los Felipes. Estas razonables quejas dieron origen á aquella extraña insurrección, mezcla singular de intriga y de ferocidad, que tan magistralmente nos describe Galdós en «Los apostólicos». Fueron menester la presencia del rey y el salvajismo del Conde de España para ahogar aquel movimiento de sangre de... liberales.

ALFREDO CALDERÓN.

(«La Publicidad»).

(Concluirá).

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

Madrid 20, 9'5 m.

Es probable que el debate político en el Congreso comience hoy por unas preguntas del Sr. Romero Robledo, el cual anunciará una interpelación al gobierno, que la aceptará en el acto.

Coruña.—El vapor-correo español ha zarpado para Cuba con centenares de pasageros.

Ayer salieron para Buenos Aires dos vapores ingleses, los cuales recogieron en este puerto 400 pasajeros.

Vigo.—Ha ocurrido una nueva colisión entre los vaporcitos de pesca y los jeiteros, resultando heridos algunos pescadores que pretendian impedir que las traineras pescaran dentro la ria. Laméntase la repetición de estos sucesos.

En la carretera de Lugo á Rivadeo una cuadrilla de trabajadores ha encontrado dentro de un laud, en el sitio conocido por Peña de la Mora, unas 500 monedas de oro y plata anteriores á Jesucristo.

Madrid 20, 9'25 m.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Marina, en la que se dictan algunas disposiciones encaminadas á obtener los datos necesarios para establecer la reglamentación orgánica y definitiva de la pesca de la sardina en las costas de Galicia.

Paris 20, 6'47 m.

Londres.—Telegrafian al «Times» desde Shanghai que Li-Hung Chang ha manifestado á los ministros extranjeros que los castigos indicados en el último edicto son los únicos que la Corte puede aplicar y que esta manifestación ha afirmado á los ministros en su propósito de pedir la muerte de los promovedores de desórdenes.

Los periódicos publican un telegrama fechado en Pekin el dia 16, en el que se dice que el general Walder-see ha declarado oficialmente que la paz ha quedado restablecida en Techili.

Madrid 20, 8'20 n.

En la sesión del Congreso el señor Fernandez Villaverde ha sido elegido presidente de la Cámara por 203 votos habiendo habido 86 papeletas en blanco y 2 inútiles.

Ayer se cotizó el oro en la República Argentina á 133 por 100.

Madrid 20, 12 n.

La votación del señor Fernandez Villaverde para la presidencia del Congreso ha dado ocasión á que se promovieran en esta Cámara muy variados incidentes.

Leida por uno de los secretarios de la mesa de edad la lista de los diputados que durante el interregno parlamentario obtuvieron cargos públicos, ha pedido una nueva lectura de la misma el conde de Romanones.

Satisfecho este ruego, el mismo diputado ha hecho observar que no se habia cumplido el artículo 5.º del reglamento, puesto que en la lista dos veces leida figuran diputados que ya no lo son y que por consiguiente no pueden tomar parte en la sesión.

Ha dado algunas esplicaciones el presidente de edad señor Vivanco y no solo no se ha dado por satisfecho

con ellas el conde de Romanones, sino que ha pedido la lectura de los artículos 2.º y 3.º de la ley de incompatibilidades, del artículo 31 de la Constitución del Estado y del 108 del reglamento del Congreso y con aquellos textos ha tratado de demostrar que debía rectificarse la lista antes citada, añadiendo á ella algunos nombres de diputados que ya no lo son, puesto que han obtenido cargos públicos.

En esta contienda ha intervenido el señor Romero Robledo, preguntando:

—¿Pero qué gobierno es éste que no sabe hablar?, á lo cual ha contestado el presidente del Consejo que el asunto que se debatia era de la competencia esclusiva de la Cámara.

Ha intentado terminar el incidente la presidencia diciendo que si en la lista estaba omitido el nombre de algun diputado á quien no correspondiera votar, el que se encontraba en tal caso ya sabia que no debia tomar parte en la votación.

En el mismo sentido se ha expresado el ministro de la Gobernación.

Ha vuelto á intervenir el señor Romero Robledo, diciendo que al asunto que se ventilaba debian dar su opinión al gobierno y el «leader» de la mayoria.

Han mediado algunas rectificaciones entre el general Azcárraga y el señor Romero Robledo y, leida nuevamente la famosa lista, ha señalado en ella la falta del nombre del conde de Toreno.

También ha aludido á otros diputados que desempeñaron comisiones y que han obtenido cargos incompatibles con el carácter de diputado.

Han recogido la alusión los señores Laiglesia y Comyn y despues de varias rectificaciones, ha pedido la palabra el señor Silvela, cuando ya el señor Romero Robledo habia pedido que se suspendiera la sesión para hacer en la lista las rectificaciones necesarias, á lo cual se habia opuesto el presidente del Consejo.

La intervención del señor Silvela no ha sido eficaz para poner término al incidente y, como medio de transacción y para que la sesión se suspendiera, ha pedido el señor Romero Robledo á la presidencia que le concediera veinte minutos de descanso.

Ha accedido á ello la presidencia y en este espacio de tiempo se ha hecho la rectificación de la lista de diputados que podia tomar parte en la votación.

Ha comenzado ésta muy ordenadamente, tomando parte en ella 291 diputados, saliendo elegido el señor Fernandez Villaverde por 203 votos, por 86 papeletas en blanco y 2 inutilizadas.

Después de esto se ha levantado la sesión á las siete de la noche.

—Cuando el nuevo presidente de la alta Cámara ha declarado abierta la sesión esta tarde, se hallaban en el banco azul todos los ministros, menos el de Hacienda.

Leida por el jefe del gobierno el decreto declarando abierta la nueva legislatura y dando cuenta del despacho ordinario, se ha procedido á la elección de secretarios, habiendo obtenido mayoría de votos los nombres ya conocidos ó sean, el marqués de Aranda, 120; el conde de Bernard, 118; el conde de la Encina, 117, y el marqués de Reinosa, 137.

A escepción del conde de Bernard, que no se hallaba prente por haber tenido que ausentarse á causa de una reciente desgracia de familia, han tomado posesión de sus cargos los secretarios elegidos y quedado constituida la mesa del Senado.

Después se ha acordado un voto de gratitud á la mesa de edad.

El nuevo presidente ha espresado el agradecimiento que sentía por haber sido elevado al sitial que ocupaba, ha pedido el concurso de la Cámara para el mejor desempeño del cometido difícil que se le ha encomendado y ha dedicado un recuerdo muy sentido á su antecesor, el general Martinez de Campos.

Sobre la crisis económica de Cataluña ha anunciado una interpelación al gobierno el conde de las Almenas, y luego se ha procedido á elegir la comisión permanente de actas é incompatibilidades, siendo elegidos los Sres. Sampedro, Planas y Casals, Alvarez Guijarro, Villanueva, Vazquez Prieto, duque de Terranova y Cobian, por 111 votos los tres primeros y por 110 los cuatro restantes.

Se ha procedido acto seguido al sorteo de las secciones y, terminado éste, se ha levantado la sesión.

La de mañana comenzará honrando la memoria del general Martínez de Campos, y es probable que despues de los elogios que se le tributen, se levante la sesión en señal de duelo.

—De los decretos que hoy ha firmado S. M. la Reina Regente, el más interesante es el que declara libres del impuesto de derechos reales y del timbre los documentos en que se acredite la transmisión de los edificios costeados por la Sociedad el Fomento del Trabajo Nacional y la Junta de socorros de Barcelona á favor de los pueblos de Rueda y Ataquines.

—En la interpelación anunciada por el conde de las Almenas sobre la crisis económica en Cataluña intervendrán varios oradores del partido liberal y el Sr. Danvila, que pertenece al grupo que sigue las inspiraciones del general Lopez Dominguez.

París 20, 4'22 t.

Marsella.—Esta mañana ha llegado M. Eloff, nieto y secretario particular de M. Krüger, de quien se separó en Djibouti, á fin de llegar á Marsella un dia antes.

Cuando M. Eloff desembarcó del «Gerderland», M. Krüger disfrutaba de escelente salud y no se hallaba en manera alguna fatigado por la larga travesía que habia hecho.

París 20, 9'55 n.

Berlín.—En el Reichtag ha continuado la discusión del proyecto de ley relativo á la espedición de China.

M. Büloff ha refutado las censuras de varios oradores y especialmente las referentes y los discursos del Emperador Guillermo.

M. Büloff ha declarado que Alemania no quiere inmiscuirse en los asuntos de las demás potencias; pero si mantener el derecho de hablar en el mundo y el derecho de seguir una política internacional inteligente y reflexiva. (Aplausos)

Acto seguido se ha suspendido la sesión hasta el jueves.

París 20, 10'4 n.

Según dice el «Petit Temps» acerca del incendio de Valparaiso se cree que el consulado de Francia es el único edificio que ha sido presa de las llamas.

Por otra parte en un telegrama de Londres refiriéndose á otro fechado ayer tarde en Santiago de Chile se manifiesta que el incendio no fué de mucha consideración y que solo afecta á las compañías de seguros de aquel país.

París 30, 10'38 n.

Londres.—En los círculos diplomáticos se anuncia que Alemania en cambio de ayudar á Bélgica á obtener una concesión de territorio en la orilla izquierda del Pehio, más abajo de Tien Tsin, ha conseguido del Rey Leopoldo como soberano del Congo que consienta en rectificar la frontera á favor de Alemania en el Este del Africa.

París 20, 10'47 n.

Nueva-York.—En vista de que la Compañía inglesa de navegación del Pacífico rehusaba fletar al gobierno de Colombia el vapor «Taboga» para trasportar tropas á Buenaventura, sitiada por los liberales, el gobierno colombiano mandó embargar el «Taboga». El consul inglés protestó enérgicamente y ha pedido instrucciones al gobierno británico.

Madrid 21, 1 md.

El «Correo» dice que el Sr. Sagasta admite el concurso de la Unión Nacional para realizar las reformas que el país demanda.

Madrid 22, 1'10 m.

Han sido comentadísimas las elecciones verificadas hoy en el Congreso.

En ellas ha resultado elegido primer vice presidente el señor Figueroa que resultaba en segundo lugar.

Para primer Secretario ha sido designado el señor Virona que estaba designado para la cuarta secretaría.

Este resultado le juzgan unos como un síntoma de descomposición en las mayorías y otras como un fracaso del Gobierno.

Carta de la Habana

Por fin, aprobó el Ayuntamiento el proyecto de empréstito municipal, elevándolo hasta veinte y cinco millones de pesos, emitidos al 90 é interés de 5 por 100 anual, amortizable á la par en cincuenta años, destinándolo al pago del acantarillado y pavimentación de la Habana y barrios extremos, y á la recogida de las láminas de la segunda hipoteca y demás obligaciones del Municipio.

Falta solamente la aprobación del Gobierno Interventor, que es probable encuentre un pero, para dejarlo sin aprobar; parece no convenirle sea, el Sr. Armas, en representación de una casa inglesa, quien lo haga; pues bastante oro hay en los Estados Unidos para hacerlo; y sólo ellos, deben intervenir en este país bajo todos conceptos.

Hasta ahora, el Gobierno General pagaba los gastos de la policía en toda la Isla; pero como las entradas de Aduanas y Correos merman cada dia y hay que atender al fomento general del país, se ha dejado este cargo á los respectivos municipios; á cuyo fin pagarán éstos en 1.º de enero próximo el 25 por 100; el 1.º de marzo el 50 por 100; y en adelante el completo pago.

Pocos dias faltan para que se abra la Convención Constituyente: algunas sorpresas hay que esperar en ella, teniendo en cuenta las condiciones de algunos delegados, y las pretensiones de los americanos. Por de pronto se dice que, como algunos de los elegidos, á pesar de ser cubanos, se hicieron ciudadanos americanos, deberán rechazarse sus actas, puesto que no pueden obrar con entera libertad é independencia, al tratar los arduos problemas que se han de resolver, especialmente el de la forma de Gobierno é intervención americana.

Pronto veremos el color que respiran estos convencionalistas; que, como tengo manifestado en mis anteriores, inaugurarán el Congreso el dia 5 del próximo noviembre, vísperas de las elecciones de Presidente de la Gran República.

La zafra próxima, según se dice, será de 600 á 700,000 toneladas, suponiendo no falten braceros para ello; pues hoy escasean mucho; á cuyo fin se procura que el Gobierno Interventor, apruebe pronto el plan de inmigración decretado por el Secretario de Agricultura.

El gobernador general lo tiene en cartera; y cuando le convenga, lo aprobará con las modificaciones que crea pertinentes, encaminadas, sin duda, á proteger la inmigración americana á la inmigración española, como se pretende en el decreto.

Los campos en general sienten la sequía; y si no llueve pronto, mermará considerablemente el resultado de la zafra.

«El corresponsal.»

27 de octubre.

MAHÓN

Según noticias que hemos recibido este correo, podemos decir que tan luego como el Sr. Arias Carvajal recibió la órden de ponerse al frente del cargo que se le tenia conferido, escribió á don Ramón Menendez, segundo médico de la estación sanitaria de Sevilla, suplicándole la permuta, tal era la adversión que sentía de volver á esta ciudad; pero el señor Menendez que se veía querido y respetado del comercio y público en general de Bonanza, rechazó el ofrecimiento del Sr. Carvajal, aunque para él fuese ventajoso, pues con ella aumentaba de sueldo y categoria dentro del cuerpo de sanidad marítima. En virtud de tal negativa continuó el el señor Arias sus gestiones para librarse de su viaje á Mahón, y gracias á ellas consiguió que, no ya por permuta, sino que por interés y en bien del servicio, se dictara una Real orden en la que se dispone el ascenso del señor Menendez, nombrándolo director de la estación sanitaria del puerto de Mahón, con su agregado El Lazareto, con 3000 pesetas de sueldo; y designando al Sr. Arias Carvajal para desempeñar la plaza que aquél dejaba vacante.

Si su estado delicado de salud se lo consiente, saldrá el señor Menendez de Bonanza el dia 25 del actual y llegará á este puerto dentro de la primera decena del mes próximo.

Conocido es el señor Menendez como empleado digno y honrado. No hay, pues, que dudar que su presencia en la dirección de este puerto, se dejará sentir en bien del servicio sanitario, de la administración del Lazareto, y de la tranquilidad del vecindario, pues estamos seguros que no tolerará que se cometan abusos, ni se hagan los chanchullos que tanto se han censurado en la prensa y fuera de ella durante esta último temporada cuarentenaria.

La función celebrada anoche en el Principal dejó gratamente impresio nada á la concurrencia, que no cesó de aplaudir á los artistas llamándolos á escena al final de los actos. Lástima que el público no fuera más numeroso puesto que la notable labor de la Sra. Garrigós en el drama «Mancha que limpia» y del Sr. Vaz quez (P) en el juguete cómico «Los incasables» era merecedora de un lleno completo.

Probablemente el domingo próximo tendremos el gusto de ver nuestro coliseo animadísimo porque ya están encargadas muchas localidades para ver el estreno del famoso drama histórico

ISABEL LA CATOLICA

en cuya representación tomará parte la banda militar.

Sobre las tres de esta madrugada ha entrado en el puerto el vapor correo «Menorquín» salido de Barcelona á las siete de la mañana del dia anterior.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria habiendo acordado que se forme expediente en averiguación del paradero del libro registro de propiedad de panteones y nichos del antiguo recinto del Cementerio católico de esta ciudad que ha desaparecido sin saber la Junta de aquellos establecimientos donde ha ido á parar.

Las administraciones de Loterias de esta Ciudad han recibido la remesa general de billetes del próximo Sorteo de Navidad.

Las personas que tenian encargados billetes ó fracciones pueden pasar á recogerlos antes del 30 del presente mes.

Del billete que ha obtenido el premio mayor en el sorteo de la lotería verificado el dia 20 dos décimos habian sido adquiridos por gente necesitada.

Entre los mozos, criados y camareros de la fonda y estación del Mediodia hay distribuidas siete pesetas en participaciones pequeñas, entre las cuales la mas importante el la de un estanquero que llevaba dos reales.

En la fábrica de tabacos había repartidas diez pesetas entre mas de cincuenta cigarreras.

La mayoría de las participaciones son todas de un real, y entre las agraciadas figuran muchisimas de las cigarreras que tuvieron igual fortuna en el sorteo del dia 10.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha recibido una carta del diputado á cortes don Enrique Sureda en la que le da cuenta del resultado que han tenido las gestiones que en unión del señor Conde de San Simón venía realizando para conseguir que el gobierno decidiera establecer una nueva línea telegráfica entre las Baleares y la península, señalando como puntos de amarre los de Soller y Barcelona.

La pobreza del presupuesto del Estado no ha permitido llevar á cabo una obra tan necesaria; pero en cambio los señores Sureda y San Simón han arrancado al Director general de comunicaciones y al ministro de la Gobernación la promesa formal de que en breve se darán las órdenes oportunas para empezar el estudio para establecer el telégrafo sin hilos, sistema Marconi, entre los indicados puertos de Sóller y Barcelona.

Escusado es decir la satisfacción con que recibimos y publicamos esta noticia deseando que se confirme y que sea pronto un hecho lo por que tanto hemos suspirado.

Al mismo tiempo felicitamos á los señores Sureda y Conde de San Simón por el interés en que en este asunto demuestran y que Mallorca tendrá que agradecerles.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular previniendo á los recaudadores de esta capital y á los Ayuntamientos de los pueblos, que según las disposiciones vigentes las cédulas que no se hubiesen realizado durante dicho periodo, se devuelvan á dicha oficina, dentro los primeros 15 dias del próximo mes de Diciembre.

Al propio tiempo les advierte que transcurrido el indicado plazo sin que hayan verificado la referida entrega, se propondrá al señor Delegado les imponga los correctivos que correspondan.

El vapor-correo «Menorquín» ha conducido hoy una grúa de once toneladas de peso para nuestro Lazareto.

Ha sido nombrado secretario del instituto Balear al catedrático de Retórica D. Majin Verdaguer.

Por la Dirección general de Aduanas ha sido nombrado Vista de la Aduana de Ciudadela con el haber de 1500 pesetas el opositor del cuerpo aprobado con el número 34 D. Jesús Broto Pomar.

Según noticias particulares, se asegura que se ha indicado á don Felipe Curtoys para desempeñar el cargo de Secretaría de este Gobierno de provincia, cuyo punto desempeñó en otra época.

El señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto ocho dias de descuento al Inspector de policía de Mahón por faltas cometidas en la vía pública.

Ayer, los empleados del Gobierno civil obsequiaron con un banquete en Cas Catalá, al que hasta ahora ha sido su jefe, el secretario don Francisco Ceballos.

Este señor saldrá el sábado próximo para Mahón.

Dicen de Barcelona que en la barriada de Sans una mujer ha dado á luz dos niñas unidas por la cabeza y abdomen.

Los dos cuerpos tenian la cabeza, los brazos, piernas y pies en perfecto estado de desarrollo.

Las niñas han muerto á poco de nacer.

«El Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al dia de ayer, publica los Estatutos para el régimen de los Colegios de médicos y del de farmacéuticos, modificados en virtud de Real Orden, fecha 3 del actual, de conformidad con lo informado por el Real Consejo de Sanidad y lo propuesto por la Dirección general del ramo.

El señor Ministro de Hacienda ha dictado una Real orden, disponiendo que en las clases de oficiales de Aduanas de primera á quinta clase, ambas inclusive, será preciso, para ascender por elección, tener la mitad de la antigüedad del número uno de la escala respectiva.

La «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 16 del actual publica el Real Decreto autorizando el Reglamento para la aplicación del trabajo de mujer y de los niños y la Real Orden fijando las condiciones que han de llevar las asociaciones mútuas de seguros para obtener la autorización preceptuada por la Ley de accidentes del trabajo.

«Qui no te pa moltes sen pense» es la pieza que la Tertulia Republicana de San Luis, además de un acostumbrado baile ha elegido para diversión de los concurrentes, cantándose en uno de sus intermedios por el tenor de la compañía infantil una Habanera titulada «Ella quiere marido blanco».

A fin de evitar equivocaciones, y con objeto de que sepan los interesados el verdadero importe del título que proyectan obtener, á continuación publicamos la tarifa de los derechos de los principales, advirtiendo que el reintegro debe ser exclusivamente en papel de pagos al Estado, en forma divisible para cada uno de los conceptos, ó cuando menos, el de derecho de timbre, que ha de obrar en distinto centro.

Doctor, 1.080; Licenciado en Derecho, Medicina ó Farmacia, 805; Idem en Ciencias ó Letras, 555; Arquitecto, 555; Catedrático de Facultad, 305; Idem de Instituto, 180; Profesor de gimnástica, 280; Profesor mercantil Veterinario, 405; Perito mercantil, 155; Perito agrícola, 155; Perito mecánico ó químico, 105; Profesor normal, 110.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorquín».

De Barcelona

D. Juan Van-Walré, Antonia Pons, Magdalena Monjo, Deogracias Clavaguera, José Tutzó, Bartolomé Sturla, Catalina Gelabert é hija, Martina Pons é hija, Cármen Grafulla, Juan Anglada, José Ferrer, Francisco Bombardo, Gabriel Timoner, Marcos Mercadal, Narciso Costa, 4 Hermanas de la Caridad, Martinez Ter, Marcelino Longo, Catalina Serra, Francisco Ponsetí, Jaime Macián, un Individuo de tropa.—Total 27.

De Alcudia

D. Gabriel Marimón, Mariana Taltavull, un soldado, Pedro Colominas, Francisco Oliveras, Francisco Ruiz, José Aguiló.—Total 8.

El pago de los maestros

El 17 por la tarde visitó al ministro de Instrucción pública numerosa comisión de maestros.

La comisión estuvo conversando largo rato con el Sr. García Alix y también con el señor Rancés, saliendo complacidísima de la entrevista, pues muchas de las peticiones concretas que iban á formular al ministro, eran análogas á las disposiciones últimamente tomadas por el ministro y en las restantes han quedado todos conformes.

Puede, por tanto considerarse resuelta la cuestión del pago de los maestros.

Luego la misma comisión ha visitado al ministro de Hacienda y al Interventor general, saliendo igualmente complacidos de la visita.

Noticias Militares

Retiros.—Se ha concedido al comandante de Infantería retirado, don Benito Pradas Ramirez, los 90 céntimos del sueldo de su empleo cuando se retiró, ó sea 360 pesetas al mes, sin aumento alguno, que habrán de abonársele, por la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 23

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquín» cap. D. T. Ginart, con 24 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23 1, 15 m.

En breve se firmarán los nombramientos de los señores Hernandez para subsecretario de Hacienda y de Hontoria para el de Gobernación por la comisión de la presidencia.

Marsella.—Mr. Kruger en el discurso de recepción ha dicho que Inglaterra ha llegado en esta guerra al límite de la barbarie; que los boers confian en Dios y que no se rendirán.

El prefecto y muchas comisiones han visitado á M. Kruger.

Madrid 23, 9'45 m.

De orden del Juez militar ha sido hoy de nuevo incomunicado el padre Bocos y el Sr. Solanas.

La cuestión de los estudiantes de Barcelona continua y la caballeria sigue patrullando.

Se ha comprobado la pérdida del vapor «Vizcaya».

En Alicante se está sobre la pista de los autores de los robos de las iglesias de Alcalá y Jalón de las cuales faltan valiosas alhajas.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 22 Noviembre 4 t.

4 °/₀ interior	70'40
Exterior	77'10
Amortizable 4 p°/₀	00'00
Id. 5 por 100	90'00
Cubas 1886	84 00
— 1890	00'00
Banco España	507 00
Tabacalera	388'00
París á la vista	32'75 á 32'70
Lóndres id.	00'00 á 00'00

El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro Principal la representación del grandioso drama histórico de D. Tomás Rodriguez Rubí, en seis actos

ISABEL LA CATOLICA

con magnífico vestuario de la época y quedando las piezas musicales á cargo de la distinguida Banda del Regimiento de Baleares n.º 2 bajo la dirección del reputado Director Don León Perez Ledesma.

SECCION OFICIAL

Reg.^to Infantería de Baleares n.º 2

Debiendo sacarse á pública subasta la cantina establecida en esta plaza, se pone en conocimiento del público, á fin de que los que aspiren al suministro de aquella puedan formular las correspondientes proposiciones, que deberán ser en papel común, firmadas y cerradas, expresando en el sobre el contenido y nombre de la persona que lo presente.

Las proposiciones mencionadas, habrá de presentarse en la Oficinas del Mayor (calle del Bastión) antes de las diez del dia 26 de los corrientes que tendrá lugar la adjudicación; debiendo expresarse en ellas los precios de los artículos que expenda la cantina, que nunca han de exceder de los corrientes en el mercado público.

Los interesados podrán asistir á la junta, y quedando esta unicamente en sesión secreta para deliberar, adjudicaró acto continuo el servicio de la cantina al que ofrezca más garantía y presente mejores proposiciones.

Mahón 17 Novienbre de 1900.—El Comandante Mayor, Juan Aliaga.

Banco Hispano Colonial

COMISIÓN EN MAHÓN

Recibidas en esta Comisión las carpetas provisionales de los Títulos del 4 por 100 interior correspondientes á los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisiones de 1886 y 1890 y á las Obligaciones Filipinas serie A presentados para su conversión, y respectivas á los Resguardos que á continuación se expresan, pueden los interesados presentar estos, todos los dias laborables de 9 á 1 del dia en esta comisión para ser cancelados por las respectivas carpetas.

Billetes Cuba 1886. Resguardos números 1 á 13.

Id. id. 1890 id. núms. 1 á 8.

Obligaciones Filipinas serie A idem núms. 1 á 6.

Mahón 19 Noviembre 1900.—El Comisionado Juan Taltavull.

* * *

Centro Ciclista Mahonés

Habiendo acordado celebrar el primer aniversario de la fundación de la Sociedad con una excursión oficial y un banquete, se participa á los Sres. socios, que el domingo próximo 25 del actual á las dos de la tarde saldrá de dicho Centro la excursión que recorrerá los pueblos de San Clemente, San Luis y Villa-Cárlos regresando á las cinco y media de la tarde.

El banquete tendrá lugar á las ocho de la noche y la lista de inscripción para el mismo se halla de manifiesto en la consergeria, debien do quedar cerrada el dia 24.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios.

Mahón 22 de Noviembre de 1900.—P. A. de la Junta Directiva, Manuel Sintes Srio.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón . .	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	67'00	00'00

Mahón 19 Noviembre 1900.

1900

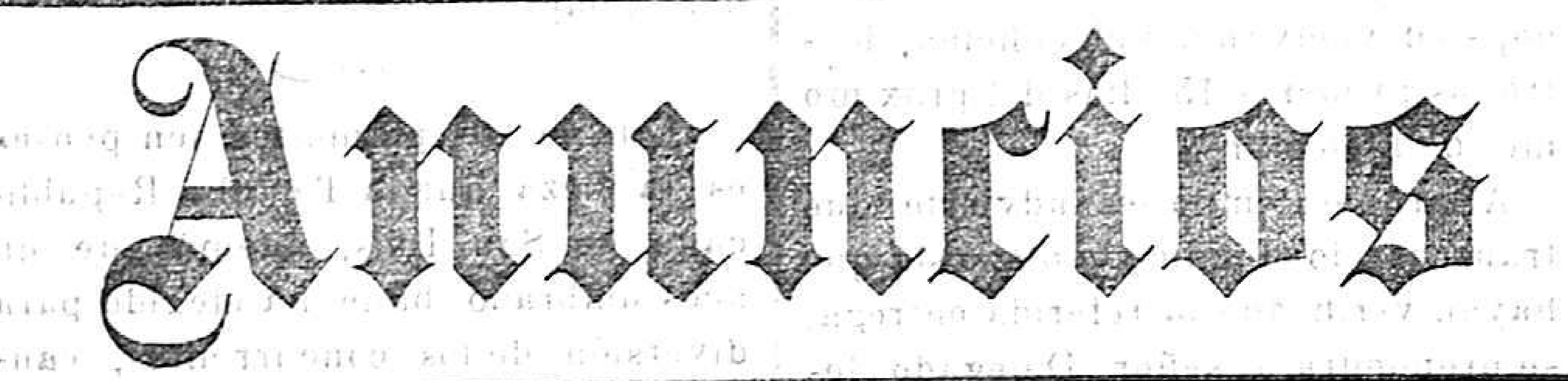
Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 24 Sábado

San Juan de la Cruz y Santa Flora.

Sale el Sol á las 6'53 —Pónese á las 4'40.

Luna: Sale 7'57 m.—Pónese 5'35 n.



Bernardo Fábregues, imp.